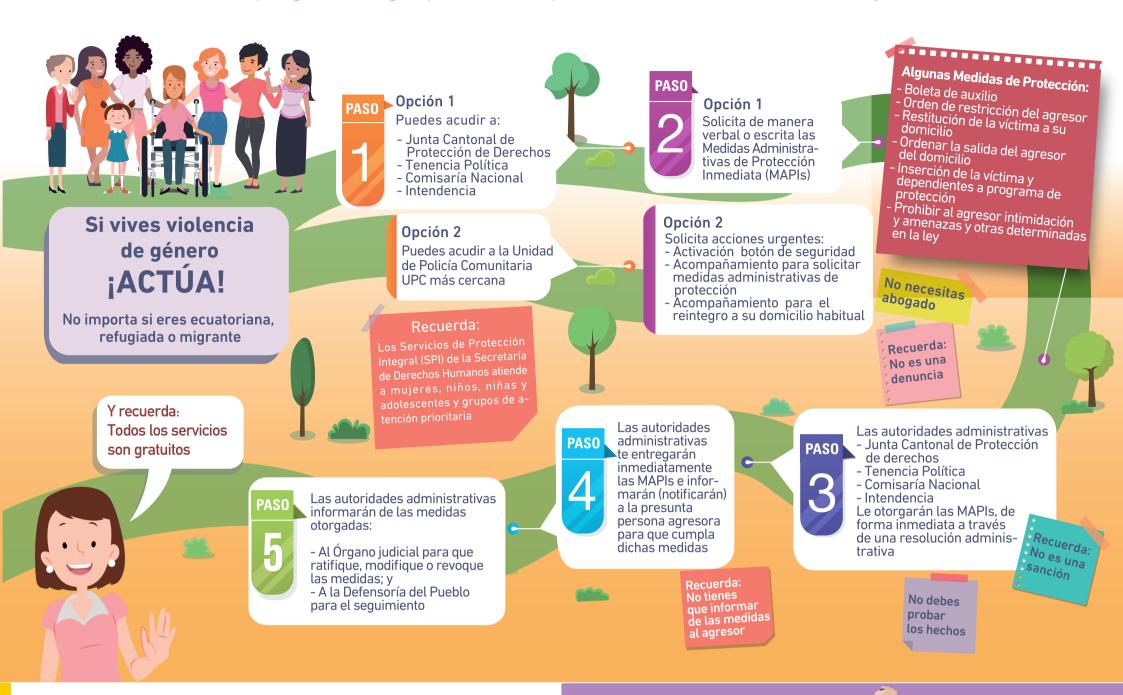
Ruta para otorgamiento de Medidas Administrativas Inmediatas de Protección (MAPIS)

Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres



Recuerda:

Frente a la Violencia contra las Mujeres, las autoridades (tenientes políticos. comisarios, intendentes) entregan Medidas Administrativas de Protección Inmediata (MAPIS), con el apoyo de la Policía Nacional.

¿Qué son las Medidas de Protección Inmediata (MAPIS)?

Son medidas que se dan de forma inmediata y provisional para detener y evitar la amenaza o vulneración de la vida e integridad de las mujeres, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores.

¿Quiénes pueden solicitar Medidas Administrativas de Protección Inmediata **MAPIS?**

- Toda persona que viva situaciones de violencia de género.
- Las puede solicitar directamente cualquier persona que tenga conocimientos de un hecho de violencia de género

Toma en cuenta...

- Las MAPIS tienen como objeto proteger a la mujer y detener la violencia.
- No requieren entrega de pruebas.
- Son temporales
- Son de cumplimiento inmediato
- Su incumplimiento genera responsabilidad administrativa, civil o penal.

¿Sabes qué es la Violencia contra las Mujeres Es cualquier acción que cause daño o sufrimiento físico, psicológico, sexual, económico, gineco-obstétrico a las mujeres, en el ámbito público o privado.

Estos son ejemplos de violencia contra niñas, adolescentes o mujeres:

<u>Física:</u>

Golpes, empujones, castigos corporales,

Psicológica :

Agresiones verbales, humillaciones, amenazas, daño emocional, etc.

Económica o **Patrimonial:**

Limitar recursos económicos, control de tus ingresos. Retención o destrucción de bienes,

Sexual:

Acoso sexual (insinuaciones, comentarios o gestos morbosos, abuso sexual (toqueteos, besos a la fuerza, exhibir genitales), violación, explotación sexual, etc.

Gineco-obstétrica:

Maltrato, violación del secreto profesional, esterilización forzada, no permitir decisiones sobre la vida sexual y reproductiva, etc.

actualizada con el apoyo del Subsector de Violencia Basada en Género.



























